



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216931128751
Fecha: 19-12-2021

20216931128751

Bogotá, D.C.

ÁGP-693

Señor

BELISARIO HERNANDO RAMÍREZ TORRES /

CARRERA 56 #48-54 /

TELEFÓNO: 318 29991 41 /

Ciudad

Referencia: Radicado 2021-691-019399-2 /

Asunto: derecho de petición –Solicitud reconocimiento como vendedor informal

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, me permito informar que este Despacho mediante radicado **20216931126831**, envió aval de reconocimiento como vendedor informal de la localidad, al Instituto para la Economía Social – IPES, con el objetivo de que dicha Entidad realice la inscripción en el Registro Individual de vendedor Informal – RIVI.

Cordialmente,

HORACIO GUERRERO GARCÍA

Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)

Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Alexander Mora Murillo CPS-339/2021 AGP -Jurídica-

Revisó: Leydy Yohana Amórtegui Pedraza – Abogada Contratista

Aprobó: Mireya Peña García – Profesional especializado 222 - 24

Aprobó: Cristiam Camilo Pedraza Martínez/ Profesional Especializado

Alcaldía local de Ciudad Bolívar

Diagonal 62 S N° 20 F-20

Código postal 111941

Tel. 7799280

Información Línea 195

www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD – F0112

Versión: 05

Vigencia:

02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.